

DOCUMENTOS Y MATERIAL PARA TRABAJAR EN EL AULA DE CONVIVENCIA

INTRODUCCIÓN

El objetivo del Aula de Convivencia es convertirse en una alternativa a la expulsión del centro para aquellos alumnos y alumnas sancionados con esta medida. Por ello se pretende favorecer un proceso de reflexión, por parte de cada alumno o alumna que sea atendido en la misma, acerca de las circunstancias que han motivado su presencia en ella. El objetivo prioritario sería, pues, que los alumnos y alumnas comprendan el alcance para sí mismos y para los demás de sus conductas y, sobre todo, que aprendan a hacerse cargo de sus propias acciones, pensamientos, sentimientos y comunicaciones con los demás. Este proceso aumenta las habilidades de pensamiento reflexivo y de autocontrol, a la vez que les proporciona un espacio para el análisis de sus propias experiencias y la búsqueda de una resolución efectiva de los conflictos interpersonales.

OBJETIVOS

¿Qué pretendemos con el aula de convivencia?

- Habilitar un espacio que proporcione al alumnado las condiciones necesarias para reflexionar sobre su conducta contraria a las normas de convivencia, su comportamiento en determinados conflictos y sobre cómo afecta todo ello al desarrollo de las clases.
- Posibilitar el que aprendan a responsabilizarse de sus propias acciones, pensamientos, sentimientos y comunicaciones con los demás.
- Contribuir a desarrollar actitudes cooperativas, solidarias y de respeto.
- Posibilitar que el alumno o alumna se sienta competente emocionalmente y en la realización de ciertas tareas.
- Reconstruir y favorecer su autoestima y autocontrol.
- Ayudarle a adquirir una buena disposición hacia las tareas escolares.
- Resolver los conflictos de manera pacífica desde el diálogo y la reflexión.
- Compensar las deficiencias que impiden a algunos alumnos o alumnas su integración escolar.
 - Educar para la vida, potenciando las relaciones interpersonales de cada alumno o alumna, es decir, para su integración satisfactoria en la comunidad.
 - Mejorar la vida académica y personal del alumno o alumna.

¿CUÁNDO DEBEMOS LLEVAR A UN ALUMNO/A AL AULA DE CONVIVENCIA?

Para derivar un alumno o alumna al Aula de Convivencia, debería considerarse, especialmente, si con esta medida se van a alcanzar los objetivos establecidos en el Plan de Convivencia. Además, este Plan de Convivencia del centro podría plantear otras condiciones que deberían darse, como por ejemplo:

- Ser reincidente en su actitud y conducta contra las normas de convivencia.
- Haber suscrito un Compromiso de Convivencia que implique directamente el trabajar alguno de los objetivos del Aula.
- Presentar deficiencias en su autoestima, autocontrol, relaciones personales, disposición hacia las tareas escolares o integración escolar y/o social.
- La expulsión no favorecería la corrección de la conducta y no es percibida por el alumno o alumna como un castigo.

Asimismo, se pueden establecer condiciones como:

- Número máximo de veces que un alumno o alumna puede ser derivado al Aula.
- Número máximo de días y/o horas al día de atención en el Aula.
- Número máximo de alumnos o alumnas que pueden atenderse.

ORIENTACIONES PARA LA DERIVACIÓN DEL ALUMNO/A AL AULA DE CONVIVENCIA

A continuación, se dan unas orientaciones sobre los pasos a seguir si se decide la derivación del alumno o alumna al Aula de Convivencia:

- El equipo educativo determinará las actividades formativas que éste deberá realizar, de entre las previstas en la programación de cada departamento, y las entregará, en los plazos estipulados, al tutor o tutora (o persona que se designe como responsable).
- El orientador u orientadora determinará las actuaciones dirigidas al proceso de reflexión que el alumnado deberá realizar, de entre las previstas en la Programación del Aula, y las entregará, en los plazos estipulados, al tutor o tutora (o persona responsable).
- La Dirección, con el asesoramiento del orientador u orientadora, elaborará un informe indicando el motivo, los objetivos, el número de días, el número de horas y las actividades formativas y de reflexión que realizará el alumno o alumna.
- El director o directora comunicará la resolución al alumno o alumna, a los responsables del Aula, a la familia y a la Comisión de Convivencia.
- Comunicación a la familia: El director o directora, o jefe de estudios, comunicará a la familia por escrito y en entrevista personal, si es posible, la resolución de derivación al Aula de Convivencia, indicando el motivo, los objetivos, el número de días y el número de horas, así como las actividades formativas y de reflexión que realizará. Durante dicha entrevista, podría solicitarse también la colaboración de la familia o algún tipo de compromiso por su parte con el fin de alcanzar los objetivos fijados. Sería conveniente que el tutor o tutora estuviera presente ya que será él quien posteriormente comunicará a la familia la evolución del alumno o alumna.

FUNCIONAMIENTO DEL AULA DE CONVIVENCIA

El Plan de Convivencia debe recoger el horario de funcionamiento del Aula de Convivencia, así como las personas responsables de ésta.

Para su creación deberá contar con un número suficiente de profesores y profesoras que por su disposición horaria y/o disponibilidad se encargue de la atención educativa del alumnado que asista a la misma. El centro podrá asignar al resto del profesorado tareas de atención y control del Aula dentro de su horario regular de obligada

permanencia en el centro. En los centros de Educación Secundaria se podrá asignar profesorado de guardia específico para el Aula.

Sería conveniente que el Aula de Convivencia fuera un aula de reducido tamaño en el que se dispusiera el mobiliario de forma que facilitase el diálogo y la reflexión. Debería estar situada en ubicaciones que la hicieran accesible, cercana e importante, lo más cerca posible de los despachos de los cargos directivos o la sala de profesores para darle un carácter más serio a la hora de trabajar y que los alumnos y alumnas no percibieran que iban a ser “castigados, arrinconados o sancionados” simplemente. Con el tiempo el alumnado percibirá que el Aula es un lugar para aprender a convivir cuando se producen alteraciones de la convivencia.

La persona responsable de la orientación en el centro facilitará el material didáctico necesario para trabajar los diferentes objetivos del Aula y los distintos departamentos facilitarán los materiales didácticos para las actividades formativas del alumnado. El tutor o tutora (o persona que se designe) entregará el material de trabajo a los profesores o profesoras responsables del Aula para que éstos puedan atender al alumno o alumna, según lo establecido en la resolución de derivación, cuando llegue.

El aula de convivencia debe contar con la siguiente documentación y materiales:

Documentación del aula de convivencia (aparece a continuación)

El aula de convivencia debe contar con la siguiente documentación:

- Ficha para control de asistencia del alumnado
- Registro de control de asistencia del alumnado (se proporcionan dos modelos)
- Calendario de alumnos/as
- Comunicación a los padres

Materiales para el aula de convivencia (aparece a continuación)

- Ficha de auto-reflexión y compromisos (compromiso de reparación de daños a personas, compromiso de reparación de daños al material, y revisión del compromiso anterior)
- Material para mejorar y conocer los sentimientos
- Materiales del auto-conocimiento
 1. Reciclar los elementos negativos
 2. Reconocer el sentimiento de ira
 3. El respeto referido a:
 - ¿Sabemos de qué nos reímos?
- Cuestionario para el profesorado

AULA DE CONVIVENCIA

Ficha para control de asistencia del alumnado

DATOS DEL ALUMNADO

Apellidos:	Nombre:	Grupo:
-------------------	----------------	---------------

DATOS DEL PROFESOR QUE LO ENVÍA:

Apellidos:	Nombre:	
Asignatura:	Fecha:	Hora:

MOTIVOS POR LOS QUE LO ENVÍA:

PERIODO DE CONVIVENCIA:	Fecha/ Hora:	Fecha/ Hora:	Fecha /Hora:
--------------------------------	---------------------	---------------------	---------------------

Vº Bº

Fdo:

El Jefe de Estudios

El Profesor /a

Para rellenar por el profesorado de guardia del Aula de Convivencia

TAREAS PARA REALIZAR:		
1º Primer cuestionario de autorreflexión.	1º Segundo cuestionario de autorreflexión.	1º Tercer cuestionario de autorreflexión.

Fdo:

El alumno /a

Fdo:

El profesor /a de Guardia

AULA DE CONVIVENCIA

REGISTRO DE CONTROL DE ASISTENCIA DEL ALUMNADO

Día de la semana: _____ de _____ del 200__.

	ALUMNO /A	GRUPO	Profesor /a que lo envía	MOTIVOS	PROFESOR /A DE GUARDIA
1ª					
2ª					
3ª					
4ª					
5ª					
6ª					

REGISTRO DE CONTROL DE ASISTENCIA DEL ALUMNADO

AULA DE CONVIVENCIA

DÍA de.....de 20

ALUMNADO	1ª	2ª	3ª	R	4ª	5ª	6ª	GRUPO	MATERIA/PROFES@R	OBSERVACIONES

FIRMAS PROFESORADO DE GUARDIA

1ªHORA		2ªHORA		3ªHORA		R		4ªHORA		5ªHORA		6ªHORA	
--------	--	--------	--	--------	--	---	--	--------	--	--------	--	--------	--

CALENDARIO DE ALUMNOS/AS

SEMANA DEL..... a..... del mes de.....

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1ª					
2ª					
3ª					
4ª					
5ª					
6ª					

COMUNICACIÓN A LOS PADRES

Referencia del Alumno/a:

Apellidos y Nombre:

Grupo:

Estimados Padres o Tutores legales del alumno/a de referencia:

Conforme al Artículo 2. d. Capítulo 4º, del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro (R.O.F.):

“Suspensión del derecho de asistir a determinadas clases por un plazo máximo de tres días lectivos. Durante el tiempo que dure la suspensión, el/la alumno/a deberá realizar las actividades formativas que se determinen para evitar la interrupción de su proceso formativo”

El/la alumno/a de referencia debe asistir al Aula de Convivencia durante el horario de la materia que a continuación se detalla, para llevar a cabo las actividades antes citadas:

	Día 1	Día 2	Día 3
Fecha			
Hora			

Asimismo le comunico que tiene un plazo de dos días lectivos para reclamar ante mí sobre las correcciones que aquí se detallan.

Recibí conforme, el padre/madre/tutor del alumno/a

Fdo:

Córdoba, de de 201 .
El Jefe/a de Estudios

Fdo:

FICHA DE AUTO-REFLEXIÓN

DATOS DEL ALUMNO/A

Apellidos:	Nombre:	Grupo:
-------------------	----------------	---------------

DATOS DEL PROFESOR QUE LO ENVÍA:

DESCRIPCIÓN DE LO QUE HA OCURRIDO POR PARTE DEL ALUMNO/A

(¿Qué, cómo, cuándo, con quién ha pasado...?)

Todas

Todas las personas cometemos errores. El problema no está en el error en sí mismo, sino en las causas que lo provocan y en las consecuencias negativas que acarrearán. Por lo tanto, para salir del error, tenemos que reflexionar, auto-observarnos, conocer las causas que nos han llevado a tal actitud o acción, reconocer las consecuencias que puede tener el hecho en sí, comprender qué efectos causa en quienes te rodean e indagar las posibles actuaciones que puedes realizar para solucionar el problema.

Por lo tanto, te rogamos que contestes a las siguientes cuestiones de la manera más sincera posible. **La seriedad de tus respuestas te podrá ayudar a que la falta que hayas cometido se califique como menos grave.**

1.- ¿Cuál es el principal motivo por el que crees que el profesor/a te ha amonestado o te ha expulsado de clase? ¿Qué gesto, reacción o palabras dichas por ti crees que lo han provocado? ¿Por qué has actuado de esa manera? ¿Ha habido otros compañeros que hayan intervenido para que tu hayas sido sancionado/a?

2.- ¿Cómo te sientes con lo ocurrido al pensar en lo que te puede ocurrir como consecuencia? ¿Cómo crees que va a ser la reacción de tus padres cuando lo sepan?

3.- Escribe de cuántas maneras diferentes podías haber evitado la amonestación o la expulsión.

- *Ante tus compañeros de clase:*

- *A solas con el profesor/a:*

- *Con la Jefatura de Estudios:*

- *Con tus padres:*

¿Qué crees que debes hacer para resolver esta situación de la mejor manera posible para ti?

¿Qué te comprometes a cumplir? ¿Cuándo?

FECHA:

FIRMA

AULA DE CONVIVENCIA

COMPROMISO DE REPACI3N DE DAÑOS A PERSONAS

Yo _____, del grupo _____, me
comprometo a reparar el daño causado a _____
_____ (personas afectadas), por
la falta de respeto a su persona _____ (insultándole,
pegándole, mintiéndole, gritándole, impidiendo el desarrollo de la clase...).

Para ello voy a realizar las siguientes actividades (señalar):

- ☺ Pedir disculpas.
- ☺ Ayudarle en alguna actividad de clase, explicarle alguna duda...
- ☺ Invitarle a jugar durante el recreo.
- ☺ Otras (indica cuales):

Con el compromiso de que no se volverá a repetir.

FECHA

FIRMA DEL ALUMNO/A

AULA DE CONVIVENCIA

COMPROMISO DE REPARACIÓN DE DAÑOS AL MATERIAL

Yo _____ me comprometo a reparar el daño
causado al material de _____

(personas, común o del Centro).

Para ello voy a realizar las siguientes actividades (señalar):

- ☉ Pedir disculpas.
- ☉ Arreglarlo, repararlo, comprarle uno nuevo...
- ☉ Otras (indica cuales):

Con el compromiso de que no se volverá a repetir

FECHA

FIRMA DEL ALUMNO/A

Piensa a qué te comprometiste la vez anterior que pasaste por el “Aula de Convivencia” y escríbelo a continuación.

1.- *¿Crees que has cumplido tu compromiso? _____*

2.- *Si crees que no lo has cumplido, ¿por qué crees que lo has roto? (señala la respuesta correcta).*

a) Por olvido.

b) Por culpa de otras personas. ¿Qué ha pasado para que digas eso? _____

c) Otras razones. ¿Cuáles? _____

3.- *¿Cómo te sientes después de haber roto el compromiso? Ten en cuenta que la próxima vez tendrás otro tipo de corrección que ya no será simplemente acudir al “Aula de convivencia”. ¿Qué consecuencias crees que va a tener lo que está sucediendo?*

Ahora vas a hacer un nuevo compromiso con la intención de que sea respetado siempre. Una persona puede faltar a su palabra y contradecir un acuerdo una vez, pero no continuamente, más aún si tenemos en cuenta que el primer beneficiado eres tú. La próxima ocasión no podremos ayudarte en el “Aula de Convivencia”, puesto que esto demostraría que no sirve para corregir tu conducta y la Dirección del Centro tendrá que imponerte una de otro tipo.

5.- *Piensa qué estás dispuesto a hacer para que no vuelva a suceder. Escribe a continuación a qué te vas a comprometer en los próximos días. Firma tu compromiso y te pondremos una fecha para volvamos a revisar si lo estás cumpliendo.*

Firma:

Fecha de la revisión:

Firma del profesor/a ante quien firma el compromiso:

MATERIAL PARA CONOCER Y MEJORAR LOS SENTIMIENTOS

1. ¿QUÉ ENTIENDO POR DIVERTIRME?

Cuando estamos contentos nos sentimos mejor y las demás personas se benefician de ello. Por tanto, la diversión es la actividad que realizamos para sentirnos bien; sin embargo, hay personas que viven el juego de una forma negativa, insultando, poniendo mote, tirando papeles, riéndose de los demás, rompiendo materiales y fastidiando los que podían haber sido buenos momentos.

1.1 ¿Qué significa para ti divertirse o jugar?

1.2 ¿Sabes jugar solo y con otras personas?

1.3 ¿Es más divertido pasarlo bien con el resto de los compañeros? ¿Por qué?

1.4. Escribe cuatro comportamientos tuyos positivos que hiciste para divertirte y alegrar a otras personas sin perjudicar a nadie. Mientras lo haces, deja que tu mente te enseñe escenas reales de tu vida en las que estos comportamientos tuvieron consecuencias positivas para ti y para los demás.

1.5. Escribe cuatro situaciones de tu vida en las que alguien te ha faltado al respeto: insultándote, pegándote, mintiéndote, riéndose de ti. Describe también los sentimientos que se produjeron en ti en esos momentos.

1.6. ¿Cómo se sentirán los demás cuando tú les faltas al respeto?

2. APRENDEMOS A TENER AMIGOS.

La amistad la podemos definir como un afecto personal y desinteresado entre dos o más personas que aumenta con la relación diaria y nos hace felices. Para tener una buena amistad, es necesario que seamos personas sinceras, generosas y tener sentimientos comunes. Lo contrario de la amistad es el engaño y el egoísmo.

2.1. Escribe las características que debe tener un amigo tuyo.

2.2. Relaciona la amistad con otras palabras.

2.3. Escribe tres palabras que creas que son lo contrario de la amistad.

2.4. ¿Por qué hay amistad?

2.5. ¿Qué pasaría si todos fuéramos amigos y amigas?

2.6. ¿Estás haciendo todo lo posible para que todos los compañeros de la clase sean tus amigos? ¿Por qué?

2.7. ¿Por qué es importante que todos seáis amigos?

La verdadera amistad hace que tengamos un trato agradable, comuniquemos nuestras alegrías y penas..., en una palabra, **la verdadera amistad alegra nuestra vida.**

MATERIALES PARA EL AUTO-CONOCIMIENTO

1. Reciclar los elementos negativos
2. Reconocer el sentimiento de ira
3. El respeto referido a:
 - La propia persona
 - Hacia la otra persona
 - Con el entorno
4. ¿Sabemos de qué nos reímos?

1. RECICLAR LOS SENTIMIENTOS NEGATIVOS.

Para lograrlo se necesita:

Fijarse en lo positivo.

Cuando exaltamos sólo lo negativo de un acontecimiento, olvidamos los otros aspectos que pueden ser positivos. De esta forma parece que toda la situación es mala.

Luisa está trabajando con sus compañeros de grupo, tenían la actividad muy avanzada y bien respondida. Decide gastar una broma a un amigo lanzándole una bola de papel, la profesora la ve y le regaña seriamente.

Después de este incidente se sintió muy deprimida. Estaba segura de que la profesora creía que no había trabajado en toda la clase. Ya no le importó lo bien que llevaban la actividad.

No generalizar.

A partir de un simple incidente llegamos a una conclusión general. Una experiencia desagradable puede hacernos pensar que siempre que se repita una situación similar, se repetirá la experiencia desagradable.

Tomás ha llegado a la conclusión, después de que el profesor le haya llamado la atención por no atender a la explicación varias veces, que siempre que alguien hable en clase le echarán la culpa a él.

No personalizar.

A veces pensamos que todas las cosas tienen algo que ver con nosotros y nos comparamos con las demás personas.

La profesora le dijo a Miguel: "eres un alumno muy trabajador". Ante esta frase Pedro pensó: "seguro que es más inteligente que yo".

No interpretar el pensamiento de las demás personas.

Hace referencia a nuestra sospecha sobre las demás personas, creemos cosas sobre ellas que son sólo imaginaciones nuestras.

El profesor no está de buen humor por hechos ocurridos en otra clase, María piensa: "seguro que está así porque cree que he hecho algo mal".

Estos pensamientos influyen en nuestro carácter. No son las cosas que pasan, sino todo aquello que nos decimos lo que hace que nos sintamos tristes, alegres, enfadados.

Explica cómo crees que puedes cambiar los sentimientos negativos en tu caso, basándote en lo anterior

2. RECONOCER EL SENTIMIENTO DE IRA.

Para **controlar** los sentimientos de ira y negativos se pueden utilizar algunos trucos:

- Respirar profundamente.
- Contar hacia atrás despacio.
- Pensar en cosas agradables.

Las dos primeras técnicas permiten un mayor tiempo para responder, de forma que las respuestas no sean maleducadas y a gritos. La tercera, pensar en cosas agradables, sirve para calmarse antes de meter la pata. Describe tus últimas situaciones de ira y la forma de evitarlas en el futuro

Estudio de un caso.

Margarita se levantó el otro día con el pie izquierdo. Su despertador no sonó y, cuando se dio cuenta sólo quedaban quince minutos para entrar a clase. No pudo ducharse, ni desayunar y se lanzó lo más rápido que pudo para ir a clase. Llegó corriendo, justo en el momento en el que cerraban la puerta.

Era la clase de Ciencias Sociales y la profesora se puso a explicar cosas realmente interesantes. Sin embargo, unos compañeros de atrás empezaron a hacer ruido. Margarita no podía escuchar. Después de lo que le había costado llegar a tiempo y ahora unos cuantos no la dejaban enterarse. Así que se dio la vuelta y les pidió que se callaran. Estos le contestaron: “¡Cállate tú, estúpida, y mira hacia delante! ¿O quieres que la profesora nos eche de la clase? Igual lo que quiere es eso y estamos hablando con una chivata”. Margarita entonces se sintió peor.

Describe cómo ves tú la situación de Margarita y de sus compañeros

¿Qué sentimientos crees que aparecen en cada persona?

¿Cómo solucionarías esta situación?

Consecuencias de la solución encontrada

En nuestra convivencia las discusiones, los enfrentamientos, en una palabra, los conflictos, son algo habitual en las relaciones humanas. El problema no está en el conflicto en sí, sino en lo que haya que hacer después. Que aprendas a conocerte y, por tanto, a saber por qué haces lo que haces y a resolver con éxito situaciones conflictivas dependerá en buena parte de ti. Conseguirás que todo te vaya mejor.

3. EL RESPETO REFERIDO A:

La propia persona:

- Aceptarse a sí mismo y valorarse.
- Cuidado de la salud física y mental.
- Dedicar un tiempo al auto-conocimiento.
- No permitir agresiones a tu persona.
- Descubrir tus gustos y aficiones.

Hacia la otra persona:

- Saber ponerse en el lugar de la otra persona.
- Descubrir los aspectos positivos de los demás.
- Interés por conocer a otras personas.
- Trabajar cooperativamente.

Con el entorno:

- Sentir que la tierra es de todos los seres que la habitan.
- Cuidar el material.
- Colaborar en las tareas de limpieza y orden.
- Gusto por un entorno bello.

Escribe ahora las características de cada uno de los apartados anteriores que no has tenido en cuenta y que deberás tener muy presente para no volver a faltar al respeto

4. ¿SABEMOS DE QUÉ NOS REÍMOS?

El sentido del humor es básico no sólo para pasarlo bien, sino también para la salud física y mental. Es importante aprender a reírse “con las otras personas” y no “de otras personas” y entender que tener sentido del humor no consiste en burlarse de los demás.

Cuando estamos contentos nos sentimos mejor y las demás personas se benefician de esto porque se divierten con nosotros. Por tanto, la diversión es el juego que realizamos para sentirnos bien; sin embargo, hay personas que viven el juego de una forma negativa, insultando, poniendo mote, tirando papeles, riéndose de los demás, rompiendo materiales y fastidiando los buenos momentos de los demás.

4.1. ¿Qué significa para ti divertirse?

4.2. ¿Qué haces para divertirte con otras personas?

4.3. Escribe cuatro comportamientos tuyos positivos que hiciste para divertirte y alegrar a otras personas. Mientras lo haces deja que tu mente te enseñe escenas reales de tu vida en las que estos comportamientos tuvieron consecuencias positivas para ti o para tus compañeros.

4.4. Escribe cuatro situaciones de tu vida en las que alguien te ha faltado al respeto insultándote, pegándote, mintiéndote, gritándote, y todo para ridiculizarte y reírse de ti.

Mientras lo haces, recuerda los sentimientos que se produjeron en ti (rabia, ira, venganza...) y escríbelos.

¿Sabes ya cómo se sienten los demás cuando te diviertes riéndote de ellos? Está claro que les resulta muy desagradable, sobre todo cuando les dejas en ridículo ante los compañeros, además de que es probable que respondan con violencia y deseos de venganza. Mientras que cuando nos divertimos contando con los demás todos lo pasamos bien y nos ayuda a hacer nuevos amigos.

RECOMENDACIONES SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL AULA DE CONVIVENCIA

Los pasos que recomendamos seguir son los siguientes:

1. El alumno es enviado al Aula con el informe correspondiente del profesor (**Ficha para el control de asistencia del alumnado**), quedando la parte inferior para cumplimentar por el profesor que en esa hora está en el Aula de Convivencia, indicando las observaciones pertinentes (tipo de material que ha trabajado, actitud que ha mostrado, etc.).
2. Se recogen los datos anteriores en la hoja resumen (**Registro de control de asistencia del alumnado**). El último profesor del día la entregará en la Jefatura de Estudios.
3. Se entrega al alumno la **ficha de auto-reflexión**, explicándole previamente el sentido de ésta y aclarando las cuestiones que incluye.
4. Mientras realiza esta tarea rellenamos **la comunicación a los padres**, que debe entregarse al tutor para que le dé curso.
5. Una vez completada la ficha del punto 3 intentamos reflexionar con el alumno/a sobre lo que allí se indica, mostrando la necesidad de un cambio de actitud que empiece por corregir los hechos que lo han traído aquí.
6. Le pasamos los cuestionarios incluidos en los **materiales para conocer y mejorar los sentimientos**, eso sí, de uno en uno y haciendo la reflexión correspondiente una vez finalizados con el objetivo de que según lo que responde se muestra imprescindible un cambio de actitud. Tanto en éstos como en los siguientes, se pretende que se ponga en la situación de aquellos a los que su comportamiento está perjudicando para que compruebe el daño que está haciendo a los demás y a sí mismo. Usemos este planteamiento.
7. Basándonos en la información incluida en la ficha para el control de asistencia del alumnado y la ficha de auto-observación, podemos conocer que **materiales para el auto-conocimiento** conviene que cumplimente (incluso puede ocurrir que deba trabajar todos), y siguiendo siempre el procedimiento indicado en el apartado anterior. La variedad de éstos pretende que abarque la mayoría de los casos que nos podemos encontrar: sobre **el sentimiento de ira, el respeto, y reírse de los demás**.
8. Anotar en **el calendario de alumnos/as** los días y horas que deberá permanecer en el Aula y que dependerán del número de cuestionarios que necesite trabajar.
9. Por último, se le pide que responda al **cuestionario de compromisos** (uno u otro dependiendo de que el hecho haya afectado a personas, materiales o ambos) y/o nuevo compromiso en el caso de que sea la segunda vez que pasa por el Aula. Es importante darle total trascendencia a lo que en éste incluya puesto que todo está enfocado a que cambie de comportamiento y es en este momento cuando se compromete al respecto.

A continuación se incluye un cuestionario final que se utiliza por el profesorado para evaluar anualmente el "Aula de Convivencia".

CUESTIONARIO PARA EL PROFESORADO

Con la intención de evaluar los resultados del Aula de Convivencia y para hacer las correcciones oportunas, te pedimos que cumplimentes este cuestionario.

1. En caso de que hayas enviado a algún alumno/a al aula de convivencia, ¿has notado alguna mejora en su actitud?
 - En ningún caso
 - Sólo en algunos casos
 - En bastantes casos
 - En todos los casos
 - Otros:.....
2. Cuando mandas a algún alumno/a al aula, el grupo, en general, reacciona:
 - No reaccionan
 - Corrigen en alguna medida sus actitudes negativas.
 - No se lo toman en serio
 - Agradecen verse libres de un alumno/a molesto
 - Otros. Especificar.....
3. Si no has enviado a nadie al Aula ha sido porque:
 - No has encontrado motivos específicos para ello
 - Has decidido resolver el problema en la propia aula
 - Hay que perder tiempo rellenando la ficha
 - No creo que sirva para nada
 - Otros. Especificar.....
4. Creo que la eficacia del Aula radica en que:
 - Te libera de alumnos/as molestos en un momento determinado
 - Ayuda a reflexionar a algunos alumnos/as
 - Motiva la reacción de algunos padres/madres
 - Al menos de momento, sirve de aviso a los demás
 - Otros. Especificar.....
5. ¿Qué harías para mejorar el Aula de Convivencia?

6. Si eres tutor, ¿qué porcentaje de respuestas has recibido de los padres a la notificación que envías?

BIBLIOGRAFÍA

- Bolívar, A (1998). *Educación en valores. Una educación en la ciudadanía*. Sevilla: CEC de la Junta de Andalucía
- Barry, B. (1999). *Ser ciudadano*. Madrid: Sequitur.
- Anaut, L y Otros. (2002). *Valores escolares y educación para la ciudadanía*. Barcelona: Graó.
- *Material para la mejora de la Convivencia Escolar*. Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Dirección General de Participación y Solidaridad en la Educación.
- Orden 18 de Julio de 2007 que regula el procedimiento para la elaboración y aprobación del Plan de Convivencia, en su artículo 7 regula las Aulas de Convivencia.